

**COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA
DE CONTROL INTERNO – CCSCI -
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

No. de Acta: 26
Naturaleza de la Reunión: Reunión Ordinaria.
Forma de Convocatoria: 02-1115-126 de 24 de noviembre de 2008
Fecha: 1 de diciembre de 2008
Lugar: Rectoría
Hora de inicio: 10: 20 am **Hora de finalización:** 12:30 pm
Asistentes: Jose German López Quintero–Vicerrector Académico y Rector Encargado
Fernando Noreña Jaramillo - Vicerrector Administrativo
Carlos Alfonso Zuluaga Arango - Secretario General
Samuel Ospina – Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Felipe Vega González - Jefe de Control Interno
Carlos Arturo Caro – Jefe de Planeación
Ausente: Luis Enrique Arango Jiménez - Rector
Invitada: Adrian Cardona - Profesional Planeación
Magda Lorena Zapata Becerra - Profesional Vicerrectoría Administrativa
Sandra Yamile Calvo Cataño – Profesional Control Interno

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Revisión y aprobación del orden del día propuesto
3. Revisión y aprobación Acta No. 25
4. Revisión de compromisos de actas anteriores.
5. Seguimiento a culminación de implementación del MECI
 - a. Presentación cumplimiento MECI
 - b. Evaluación implementación
6. Proposiciones y Varios

**DESARROLLO DEL XXVI COMITÉ DE COORDINACIÓN
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - CCSCI**

1. Verificación de los asistentes.

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno - CCSCI, encontrándose que existía quórum para deliberar. El Rector delegó al Vicerrector Académico para que asumiera la presidencia del Comité en la reunión 26.

El profesional Adrian Cardona de la Oficina de Planeación y la Profesional Magda Lorena Zapata de la Vicerrectoría Administrativa, asisten como invitados. La profesional de Control Interno, Sandra Yamile Calvo asiste, apoyando a la Secretaria Técnica del Comité.

2. Revisión y aprobación del orden del día propuesto

El Jefe de la Oficina de Control Interno lee el orden del día, el cual se aprueba.

EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

3. Revisión y aprobación del Acta No. 25 del Comité de Coordinación de Control Interno.

El Vicerrector Académico, informa que el Acta No. 25 fue enviada adjunta a la convocatoria, para su revisión y aprobación.

El Jefe de Control Interno informa que no se recibió ninguna observación. El Vicerrector Académico solicita que se corrija el número de acta en la página 1, luego somete a aprobación el acta No. 25, con el ajuste siendo aprobada por los integrantes del Comité.

EL ACTA NO. 25 DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON EL AJUSTE EN LA PÁGINA 1 ES APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

4. Revisión de compromisos actas anteriores

El Vicerrector Académico, hace lectura de la matriz de compromisos del acta No. 25:

-Acta 25

- Compromiso 1: El informe de avance del plan de mejoramiento fue enviado a la Contraloría General de la República, mediante oficio 01-111-652 de 27 de octubre de 2008.
- Compromiso 2: Presentación de informe sobre el avance de las acciones implementadas en el plan de manejo de riesgos UTP.

Plan de manejo de riesgos de contexto estratégico

El Jefe de la Oficina de Planeación, hace entrega del informe de seguimiento al plan de manejo de riesgos de contexto, explicando cada una de las acciones desarrolladas, haciendo énfasis en el nivel de complejidad de las acciones requeridas para algunos riesgos:

- Disminución de transferencias: será evaluado en el primer semestre del año 2009.
- Disminución en la capacidad para responder a las necesidades del medio: En lo referente a la integración de sistemas desde la Universidad se ha trabajado tal es el caso del MECI, SGC y el PDI. Actualmente se viene trabajando en la articulación de los indicadores del PDI y los del SGC. En cuanto al sistema de calidad para el área académica, esta en proceso el trabajo de documentación y revisión (alrededor de un 50% de avance). El Vicerrector Académico comenta que para este propósito se contrataron los servicios de una Ingeniera Industrial.
- Impulso a la investigación aplicada: Se tiene ya un sistema de seguimiento para el PDI, el cual esta a la espera de formalizar e iniciar la capacitación a los responsables sobre el mismo. Dentro del Comité de Estrategias se espera hacer seguimiento al Plan, es por ello que en enero se retomarán las reuniones de este Comité. El Vicerrector Académico informa que esta gestionando la presencia del Vicerrector de la Universidad de los Andes, el

cual tiene amplios conocimientos sobre gestión académica aplicada a la universidad pública y privada, lo cual puede ser provechoso para la Universidad a modo de experiencia.

- Las demás acciones serán evaluadas en el año 2009, pues la idea es ir incorporando las acciones concretas inmersas en el PDI como respuesta a los riesgos de contexto estratégico, tal y como se han venido implementando acciones encaminadas a la competitividad. Es por esta razón que espera que los integrantes del Comité lo acompañen en esta labor.

El Vicerrector Académico sugiere que cada miembro del Comité revise el informe presentado por Planeación y dé sus comentarios a través de e-mail.

Plan de manejo de riesgos de procesos administrativos

El Vicerrector Administrativo informa que esta es la primera vez que se realiza este ejercicio, el cual requiere ser mejorado, pues apenas se está generando la cultura en administración de riesgos.

El Vicerrector Académico, pregunta si no se debe presentar un solo informe que compile el de Planeación y el de Procesos Administrativos, El Jefe de Control Interno explica que el primer plan de manejo de riesgos de la UTP está compuesto por los riesgos de contexto estratégico y los de procesos administrativos, los cuales cada uno son coordinados por Jefe de Planeación y Vicerrector Administrativo respectivamente. El Vicerrector Académico sugiere que se revise los riesgos académicos, los cuales tienen relación con las acreditaciones, la investigación y demás.

El Vicerrector Administrativo da la palabra a Magda Zapata para que presente el informe, haciendo un reconocimiento acerca de su labor en este proceso.

Magda, hace entrega del informe y expone cada uno de los 10 riesgos y las 15 acciones implementadas:

- Financiera, Incumplimiento del presupuesto de ingresos con recursos propios: Es una actividad de verificación permanente, la acción descrita no ha sido necesaria ejecutarla.
- CRIE, Insuficiencia generación de recursos económicos de los proyectos de operación comercial: Se requiere ampliar el plazo hasta marzo de 2009. El Vicerrector Administrativo informa que el modelo para el manejo de los proyectos en el CRIE puede ser aplicado a todos los proyectos institucionales, con el fin de que se tenga un control más eficiente sobre los ingresos y los gastos.
- Vicerrectoría Administrativa, Cumplimiento inadecuado de la normatividad: La acción fue modificada, pues el Sistema presupuestal colombiano no está en circulación. Por lo tanto se tienen otras suscripciones que ayudan en el propósito.
- Gestión de documentos, Condiciones ambientales inadecuadas para la conservación de los archivos microfilmados: El Vicerrector Académico pregunta si la microfilmación no es un medio obsoleto, a lo cual el Secretario General informa que la digitalización es un proceso nuevo y que actualmente se hacen los trámites para adquirir los equipos, sin embargo la microfilmación sigue siendo pertinente.
- Gestión de documentos, Resistencia frente al sistema de manejo de la correspondencia interna: El Vicerrector Académico pregunta qué pasa con el 15% del área académica que aún no usa el aplicativo, Magda informa que por ello Gestión de Documentos hace las capacitaciones y otras actividades

tendientes a mejorar la cultura del uso del aplicativo. El Secretario General informa que se debe tener en cuenta que existen algunas comunicaciones que tienen que ser impresas.

- Planeación, Deficiencia en los procesos de información manual o sistematizada: El Jefe de Planeación hace un reconocimiento a los gestores, pues la Oficina de planeación sirve de apoyo y asesoría en el proceso de elaboración de protocolos de indicadores.
 - Caída de canal de Internet: El Vicerrector Administrativo, informa que se adquirió el software Aranda, el cual busca administrar todas las políticas institucionales referentes al uso de los equipos de cómputo. El Vicerrector Académico pregunta si los servidores adquiridos por los Postgrados serán también objeto de este control, a lo cual el Vicerrector Administrativo informa que todos deben estar regidos por las políticas institucionales.
- Compromiso 3: Se revisará hasta marzo de 2009.
 - Compromiso 4: Revisión y análisis del informe de la encuesta MECI – Calidad –Trámites: la encuesta fue entregada en el Comité 25 y los resultados consolidados fueron enviados mediante memorando 02-1115-122 del 18 de noviembre de 2008. En la presentación siguiente se justificará el avance.
 - Compromiso 5: Revisión del comunicado del 20 de octubre del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno: La Oficina de Control Interno hizo un análisis sobre el cumplimiento de los productos citados en el comunicado el cual es entregado a los miembros del Comité.

Los nuevos compromisos surgidos serán integrados a la nueva acta.

7. Seguimiento a culminación de implementación del MECI

a. Presentación cumplimiento MECI

El Secretario General, informa que de acuerdo al trabajo realizado se puede informar al Comité que la implementación del MECI se logró, por ello hace énfasis en la decisión que tomó la Alta Dirección en delegar a un Equipo de funcionarios esta implementación, a los cuales hace reconocimiento a su labor y dedicación.

Explica que todo sistema requiere mejora, y que por ello es necesario que se siga revisando el tema y actualizando, esto debido a que algunos aspectos aún se encuentran en proceso de elaboración, sobre todo los del área académica, pues debido a la complejidad de la institución estos deben continuar en desarrollo.

La presentación de la página MECI UTP que es el producto final de esta implementación es objeto de mejora. Por lo cual invita a los miembros del Comité a hacer las sugerencias pertinentes si son requeridas. La presentación de la página MECI UTP la realiza Sandra Yamile Calvo.

Sandra Yamile, explica cada uno de los ítems que componen la página Web MECI UTP; en la página se integran los conceptos básicos, las normas relacionadas, los documentos soportes y el desarrollo o cumplimiento de cada uno de los elementos que componen el MECI en la Universidad. Expone que la página MECI UTP, lo que busca es integrar todos los sistemas: de acreditación, de calidad, de información, todos los aspectos existentes en la Universidad en los que se plasma la gestión de la institución, pues ellos son la base para el MECI. Explica cada uno de los elementos como se evidencia a través del Banner: <http://www.utp.edu.co/meci/>

1. Subsistema de Control Estratégico:

i. Componente Ambiente de Control

- Acuerdos y Compromisos o protocolos éticos: Aprobado
- Desarrollo del Talento Humano: Aprobado
- Estilo de Dirección: Aprobado. El Jefe de Planeación informa que el año siguiente desde la Oficina de Planeación se liderará una encuesta que ayude a caracterizar el estilo de dirección de la actual administración.

ii. Direccionamiento estratégico

- Planes y programas: aprobado
- Modelo de operación: aprobado
- Estructura organizacional: aprobado. El Jefe de Planeación informa que tiene un estudio sobre la forma en la cual se ha desarrollado la estructura orgánica en la UTP, el cual va a ser enviado a la Oficina de Control Interno para que sea tenido en cuenta en la página Web. Sandra Yamile, propone que este estudio sea publicado en el mismo sitio donde se encuentra la estructura orgánica.

iii. Administración de riesgos

- Contexto estratégico: Aprobado
- Identificación de riesgos: Aprobado
- Análisis de riesgos: Aprobado
- Valoración de riesgos: Aprobado
- Política de riesgos: Aprobado

1. Subsistema de Control Gestión:

i. Actividades de Control

- Políticas de operación: Sandra Yamile explica que el equipo MECI hizo una compilación de las políticas institucionales por cada subsistema. Aprobado
- Procedimientos: Aprobado
- Controles: Aprobado
- Indicadores: Aprobado
- Manual de operación: Aprobado

ii. Información

- Información primaria: Aprobado
- Información secundaria: Aprobado
- Sistemas de información: Aprobado

iii. Comunicación

- Comunicación interna: Aprobado
- Comunicación externa: Aprobado
- Medios de comunicación: Aprobado

Sandra Yamile, comenta que es necesario integrar una sola política de comunicación, pues en el momento se cuenta con políticas para el manejo de Web institucional, la emisora, pero no existe una que las integre.

1. Subsistema de Control Evaluación:

i. Autoevaluación

- Autoevaluación del control: aprobado
- Autoevaluación de gestión: aprobado

ii. Evaluación independiente

- Evaluación del sistema de control interno: aprobado
- Auditoría interna: aprobado

iii. Planes de mejoramiento

- Planes de mejoramiento institucional: aprobado. El Jefe de Control Interno, informa que aquí se debe tener en cuenta las acciones de mejora derivadas de los sistemas de acreditación y de SGC.
- Planes de mejoramiento funcional: aprobado
- Planes de mejoramiento individual: aprobado.

EL MECI UTP ES APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

b. Evaluación implementación

El Jefe de Control Interno presenta el informe a noviembre de 2008, sobre el estado de avance del MECI y los productos mínimos requeridos por el comunicado del 20 de octubre, señala que se debe seguir adelante con aquellos procesos que aún no se han culminado, tales como los del área académica.

Expone que ahora que se ve la integración de los sistemas de gestión, con la implementación del MECI y que se refleja en la página Web, es necesario seguir consolidar y formalizar el sistema integral de gestión, convergencia tratada y acogida en los dos Comités anteriores de año 2008 y en consecuencia se presenta un modelo para el Sistema Integral de Gestión: calidad, MECI y acreditación institucional. El Jefe de Planeación, sugiere que al modelo se le incluya la palabra gestión en la función asignada, pues hace parte del nuevo PDI. El Vicerrector Académico informa que se deben tener en cuenta los criterios de acreditación de programas.

(Ver anexo: Informe y modelo de sistema integral).

MODELO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN APROBADO POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

7. Propositiones y varios

Ninguna

Sin otro asunto tratado, se da por terminado el XXVI Comité a las 12:30 pm.

JOSE GERMAN LÓPEZ QUINTERO

Rector y Presidente del Comité (e)

FELIPE VEGA GONZÁLEZ

Jefe de Control Interno
y Secretario Técnico del Comité

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO			
MATRIZ DE COMPROMISOS			
ACTA No. 26			
No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Seguimiento a las acciones planteadas para la pre- validación de la nómina relacionada con los puntos de los docentes	Vicerrector Administrativo – Vicerrector Académico	Marzo de 2009
2	Revisión de la propuesta del modelo de sistema integral de gestión	Integrantes del Comité	Próximo Comité